



**NOMBRE DE LA ALUMNA: ANA GABRIELA MATIAS GONZALEZ**

**CATEDRATICO: JOSE ENEMIAS DE LEON MORALES**

**NOMBRE DEL TRABAJO: ENSAYO, TEXTO ARGUMENTATIVO**

**MATERIA: REDACCION EN ESPAÑOL 1**

**GRADO: 1ER CUATRIMESTRE**

**GRUPO: DOMINGO**

**FRECHA DE ENTREGA: 06/12/2020**

## ENSAYO

**PROPOSITO:** tiene como objetivo principal dar sustento a la tesis formulada por el autor mediante la exposición coherente y lógica de justificaciones o razones, que tienen como propósito persuadir o convencer al lector sobre un punto de vista predeterminado.

### TEXTO ARGUMENTATIVO

**INTRODUCCION:** la argumentación, hace referencia a la exposición de un conjunto de razones con el propósito de demostrar o justificar una cosa. En consecuencia, la argumentación no suele darse en estado puro y suele combinarse con la exposición. Mientras la exposición se limita a mostrar, la argumentación intenta demostrar, persuadir, convencer o cambiar ideas. Por ello, en un texto argumentativo, además de la función apelativa presente en el desarrollo de los argumentos, lo que nos enseña aparece la función representativa, en la parte en la que se expone la tesis. Una amplia gama de textos, especialmente en los científicos, filosóficos, en el ensayo literario, en la producción política y judicial, en los textos periodísticos de opinión y en algunos mensajes publicitarios, pueden ser considerados textos argumentativos. En la lengua oral, además de aparecer con frecuencia en la conversación cotidiana (aunque con poca frecuencia), es la forma dominante en los debates, coloquios o mesas redondas.

**DESARROLLO:** los textos argumentativos son aquellos donde el emisor tiene como intención comunicativa prioritaria, ofrecer la visión subjetiva del autor sobre un determinado tema. En tanto que argumentar es, por definición, un procedimiento persuasivo. Aparte de toda la información que a través de estos textos se pueda proporcionar (lo que implica que casi siempre haya también texto expositivo/exposición), existe implícitamente en ellos la intención de convencer al receptor acerca de lo que se está exponiendo varias cosas importantes.

El texto argumentativo está formado por tres partes importantes para conformarse:

- Una tesis inicial, donde se debe formular de forma clara la idea fundamental que se quiere defender. Es muy importante que la tesis esté formulada correctamente, dado que es el núcleo en torno al cual gira la argumentación que posteriormente vamos a desarrollar

- Un desarrollo argumental, donde se exponen los asuntos y las justificaciones donde se pueden incluir citas textuales que servirán para defender la idea fundamental.

Una conclusión o tesis que dará lugar al cierre del texto argumentativo. Se trata de la última parte de nuestra argumentación. Agrupa un argumento lógico obtenido previamente de la argumentación preexistente. Es de vital importancia que este final sea coherente con todo lo argumentado expuesto anteriormente. Como hemos destacado antes, se puede dar el caso que alguna de estas partes esté ausente. Por este motivo es importante remarcar que el texto expositivo y argumentativo que funcionen conjuntamente en el caso de la argumentación. Dado que no se puede defender una idea sin haber sido previamente expuesta. El primer tipo de argumento que se esgrime en defensa de una tesis es su base. La base es el argumento que sustenta la posibilidad de la tesis y que responde a la pregunta ¿por qué?, planteada inmediatamente después de la tesis. Relacionada con la tesis y con la base está la garantía, un dato o información que sostiene aquel vínculo. La garantía se sustenta en un respaldo, un principio o dato documentado entendido como fácilmente aceptable por todos. (Santamaria, 10 de julio de 2019).

En un texto texto argumentativo pueden estar presentes uno o mas tipos de justificaciones:

- Argumentos de autoridad: se caracteriza por incluir la opinión de un experto, estudioso u organización especializada en el tema. Los textos académicos o científicos usan este tipo de argumentos.
- Argumentos de causa-efecto: se presentan las razones de un hecho a través de las razones que lo originan y sus consecuencias. Un reportaje periodístico que intenta explicar un problema de índole social, seguramente utilizara este tipo de argumentos para que el lector entienda el origen del problema y su impacto en la sociedad.
- Argumentos afectivos: el emisor utiliza un discurso diseñado para generar una respuesta emocional en el receptor (tristeza, indignación, orgullo, agradecimiento, alegría, etc. Los textos que se redactan para ser utilizados por personalidades políticas en eventos públicos, suelen tener argumentos de este tipo.
- Argumentos de experiencias personales: el autor expone vivencias propias como justificación de su idea. En una columna de opinión, un autor puede utilizar este recurso. La intención de este tipo de textos se relaciona directamente con la función apelativa del lenguaje: persuadir, convencer, aconsejar, sugerir implican una respuesta por parte del

receptor y, dependiendo de la misma, el emisor vera o no cumplido su objetivo. También pueden aparecer la función referencial (cuando se transmite una información) y la expresiva, según sea el grado de implicación del emisor en el planteamiento del tema...

**CONCLUSION:** los textos argumentativos son aquellos donde el emisor tiene como intención comunicativa prioritaria, ofrecer la visión subjetiva del autor sobre un determinado tema. En tanto que argumentar es, por definición, un procedimiento persuasivo. Aparte de toda la información que a través de estos textos se pueda proporcionar (lo que implica que casi siempre haya también texto expositivo/exposición), existe implícitamente en ellos la intención de convencer al receptor acerca de lo que se está exponiendo varias cosas importantes. Los seres humanos, y por lo tanto los jóvenes y los niños, cuando practicamos una actividad lo hacemos, entre otras, por dos razones: porque la vemos hacer a otros - imitación- y porque tenemos facilidad para realizarla. Como bien ha estudiado el psicólogo Bandura, la imitación de un buen modelo es una de las principales formas de aprendizaje humano. Por eso, cuando hablas con una persona que ha leído desde niño, normalmente dice que su padre, su madre, un abuelo... era un gran lector que, con su ejemplo y cariño, le enseñó a amar la lectura. El niño que no tiene un buen modelo tiene menos probabilidades de ser un entusiasta de la lectura. De la misma manera, el que tiene dificultades para entender el lenguaje escrito - porque no tiene buena velocidad lectora, se equivoca al leer, no entiende lo que lee, etc.- tiene menos posibilidades de ser un buen lector. En mis largos años de experiencia nunca he visto a ningún niño que, no siendo un buen lector y leyendo con gran esfuerzo, le guste y quiera leer. Recuerda que debes utilizar un lenguaje correcto en la expresión del contenido. No utilices frases hechas o rebuscadas. No recargues las oraciones y evita las complejas con muchas subordinaciones. Di lo que quieres decir de una forma personal, clara y sencilla. Recuerdas que escribes para otro; pónselo fácil. (Esto va también por lo de la letra y presentación).

## **Bibliografía**

Santamaria, R. D. (10 de julio de 2019). *Texto argumentativo. discurso, 1-5.*